

EL CCU MÁXIMO ÓRGANO DE CONSULTA Y REPRESENTACIÓN DE LOS CONSUMIDORES SE QUEJA DE LA FALTA DE TRASPARENCIA

El Consejo de Consumidores y Usuarios reacciona ante las declaraciones de ministro de industria sobre la subida de la tarifa eléctrica

28 de marzo .El Consejo de Consumidores y Usuarios, máximo órgano de consulta y representación de los consumidores españoles manifiesta que:

- no es el momento de incrementar en ningún porcentaje el recibo de un servicio básico, como es la electricidad, que afectaría a todos los hogares españoles y empobrecería aún más a las familias, sobre todo si el incremento es de entre el 5 y el 7%, es decir, 3 veces el IPC según ha anunciado José Manuel Soria en una emisora de radio
- El Consejo de Consumidores y Usuarios considera lamentable la falta de transparencia en la fijación de las tarifas y reivindica que se tenga en cuenta al CCU para la adopción de medidas que afectan a los consumidores. Hasta el momento el máximo órgano de consulta carece de información.
- Pese a que el Ministro de Industria se ha comprometido en distintos medios de comunicación a la eliminación del déficit histórico en poco más de año y medio, los miembros del Consejo se han tenido que enterar por la prensa. El CCU quiere saber cómo se va a eliminar ese déficit y en qué medida dicha eliminación se va a repercutir en los consumidores y en las empresas eléctricas, después de las declaraciones reiteradas del Ministro acerca de que el déficit no lo soportarán únicamente los consumidores. En este sentido, el CCU solicita ser consultado.

